

# 15

## EL TRABAJO COMUNITARIO DEL LICENCIADO EN PEDAGOGÍA -PSICOLOGÍA. PROPUESTAS DE ACCIONES

### THE COMMUNITY SERVICE OF THE GRADUATE IN PEDAGOGY - PSYCHOLOGY. PROPOSALS OF STOCKS

MSc. Yexenia Martí Chavez<sup>1</sup>

E-mail: [ymchavez@ucf.edu.cu](mailto:ymchavez@ucf.edu.cu)

MSc. Maylé Contrera Betarte<sup>1</sup>

E-mail: [mcontrera@ucf.edu.cu](mailto:mcontrera@ucf.edu.cu)

<sup>1</sup>Universidad de Cienfuegos. Cuba.

#### Cita sugerida (APA, sexta edición)

Martí Chavez, Y., & Contrera Betarte, M. (2018). El trabajo comunitario del licenciado en pedagogía -psicología. Propuestas de acciones. *Revista Conrado*, 14(64), 114-120. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>

#### RESUMEN

El trabajo comunitario como proceso holístico favorece las transformaciones socioeducativa en el contexto comunidad. El presente artículo tuvo como objetivo diseñar acciones desde un enfoque de sistema para el trabajo comunitario del graduado de la carrera Pedagogía – Psicología. Su alcance se sustenta en ofrecer una guía que favorece la planificación, ejecución y valoración del impacto del trabajo comunitario para el referido especialista. Se empleó la revisión bibliográfica, con el propósito de constatar el aporte y problemáticas del trabajo comunitario. Se aplicó además, entrevistas a graduados de la carrera Pedagogía –Psicología para constatar regularidades en el desarrollo del trabajo en la comunidad. La acción diseñada contiene tres fases: diagnóstico, planificación/ejecución y control. Contribuye además, a enfatizar desde su concepción el enfoque participativo donde los actores sociales son participes principales y beneficiarios al mismo tiempo. Permite identificar potencialidades formativas y problemáticas sociales existentes en la comunidad. Implica a los líderes formales y no, para la transformación socioeducativa esperada.

#### Palabras claves:

Trabajo comunitario, función social, proceso, especialista en Pedagogía –Psicología.

#### ABSTRACT

The communal work is a holistic process that is held in theoretic models for its implementation. The following work aimed at designing a model of communal work for the Specialists en Pedagogía -Psicología from its social show. You leant in a qualitative methodology, backed up in techniques like the interview and the systematic observation; Which allowed verifying insufficiencies in the model of communal work used by the specialists en Pedagogía -Psicología. The designed model contains three phases: Diagnosis, planning execution and control. The elaboration of the plan of actions that the necessary information was containing according to social problems, by means of an algorithm needed this specialist. The principal results of the application of the designed model the achievement of transformations was socioeducativases in the community. You implicated from his inclusive conception reliable leaders and not form them. You developed the communal members' sense of possession, as well as adequate social practices in the processes of this context. This model favors this specialist's communal work and the evaluation of impacts through criteria evaluations pre-established from the first one belonging to his phases.

#### Keywords:

Community service, social function, process, specialist in Pedagogía – Psicología.

## INTRODUCCIÓN

El hombre como ser social surge mediante la vida en común, desde la actividad desarrollada en conjunto y para satisfacer sus necesidades. Así fue, desde la comunidad primitiva la relación hombre /comunidad, la cual evolucionó en cada formación económica /social; hasta apreciar este grupo social como agencia de socialización en un entorno geográfico común: la comunidad.

La comunidad como agencia de socialización, constituye un asentamiento humano que inicia la socialización de la cultura, que emerge por la interacción social que se instaure en función de satisfacer necesidades de la colectividad. Es planteado en ella, los mecanismos sociales que parten de las leyes generales de la sociedad. Se desarrollan sentimientos de pertinencia o de bien común desde las prácticas sociales que tienen lugar en este entorno social.

Según Blanco Pérez, A. (2002), la comunidad constituye el entorno social más concreto de existencia, actividad y desarrollo del hombre. En sentido general, se entiende como comunidad tanto al lugar donde el individuo fija su residencia como a las personas que conviven en ese lugar y a las relaciones que se establecen entre todas ellas.

Subyace en esta conceptualización que los miembros de la comunidad *comparten tareas, intereses y actividades comunes en sus interacciones sociales*. Es por ello que esta agencia socializadora posee potencialidades formativas y problemáticas sociales que influyen en la educación de los individuos que residen en ella. Desde esta óptica el trabajo comunitario constituye un proceso importante que contribuye a la identificación y tratamiento de las mismas.

El trabajo comunitario es de interés por la comunidad científica, intervienen equipos interdisciplinarios conformados por especialistas en arte, trabajadores sociales, psicólogos, sociólogos, médicos, maestros y especialistas en Pedagogía -Psicología. Centran su accionar profesional en lograr transformaciones socio-educativa de los sujetos que integran la comunidad vecinal.

Con respecto al Especialista en Pedagogía -Psicología es un experto que aporta desde su objeto de trabajo y su perfil profesional al trabajo comunitario, es la comunidad uno de sus escenarios profesionales donde cumple su función social. Contribuye desde su rol profesional a transformar esta agencia, en un entorno que favorece la asimilación y la objetivación de los contenidos socialmente válidos por la sociedad.

El estudio de Rodríguez (2011), confirma que el trabajo comunitario es un proceso. Fundamenta que el éxito del

trabajo comunitario está en la participación de los pobladores de la comunidad, en el diagnóstico y solución de las problemáticas que presentan. Exhibe un análisis sobre las dimensiones del trabajo comunitario, sin embargo su propuesta no se sustenta en un modelo teórico para la implementación del trabajo comunitario.

Martínez (2011), en este artículo se aborda la relación de trabajo comunitario y participación. Expresa que la realidad tiene que ser trabajada desde los procesos de auto diagnóstico, en que las comunidades se reconocen críticamente, identifican sus necesidades sentidas y reales, mientras que los educadores inciden en evitar los extremos, reconocer limitaciones, promover nuevas aristas y cumplen una función educativa que propicia una interpelección, que se define como una "intervención democrática" a través del diálogo.

Estos trabajos aportan las fases que debe guiar el trabajo comunitario como proceso desde un enfoque participativo. Sitúan la investigación- acción como el tipo de investigación que facilita el trabajo comunitario como proceso. Sin embargo no especifican las acciones a seguir en cada una de las fases, aspecto que contribuye a guiar la planificación y ejecución del trabajo comunitario.

El estudio tiene como propósito presentar acciones de trabajo comunitario para el Especialista en Pedagogía -Psicología desde su función social. El mismo consta de tres etapas, las cuales guían el trabajo comunitario como proceso de este especialista.

## DESARROLLO

El trabajo comunitario es un proceso de gran importancia en la actualidad, al lograr transformaciones socioeducativas que favorecen la socialización. Posee un carácter holístico, multifactorial e intersectorial. Desde su concepción participativa, requiere la intervención de especialistas que desde sus campos de acción centren su accionar en las potencialidades y problemáticas sociales de este entorno.

Fernández, Pérez & Martínez (2000), definen que el trabajo comunitario debe tener en cuenta la satisfacción plena de las individualidades, no se puede macerar la individualidad en la comunidad si deseamos que haya una socialización adecuada en el sujeto. Su existencia como ser social es satisfactoria en la medida en que se desarrolle su individualidad. Esta responsabilidad es común a los educadores, organizaciones, instituciones de salud, de la PNR, íntimamente relacionadas con la familia.

Según Fernández (2002), considera que *"el trabajo comunitario es un sistema integral donde, a través de procesos socioeducativos, se unen todas las personas, que de*

*hecho se convierten, además de protagonistas y beneficiarios, en investigadores, en un programa transformador en esa dimensión?" (p. 3)*

Al respecto Lillo (2004), refiere que:

*El Trabajo Social comunitario implica un posicionamiento profesional concreto que requiere una actitud apoyada en un paradigma humanista dialéctico, de comprensión hacia el otro y su entorno, lo que conlleva, entre otros aspectos, el rol profesional de apoyo en la toma de conciencia del individuo sobre su persona y su entorno, desde una perspectiva individual, grupal y comunitaria, toma de conciencia que se genera provocando su participación en todo el proceso de la intervención. (p. 18)*

Lo define Sánchez (2007), como *forma de intervención profesional* donde se trabaja para intentar satisfacer necesidades sociales y personales con la participación y ayuda del individuo, grupo y comunidad. González (2010), reflexiona que el trabajo comunitario es un proceso de transformación que implica desarrollo humano, y que la comunidad sueña, planifica, conduce ejecuta y evalúa con plena participación.

En estos análisis son evidentes las coincidencias al considerar que el trabajo comunitario facilita transformaciones socioeducativas desde lo individual a lo colectivo en la comunidad al centrarse en sus actores sociales como protagonista y beneficiarios al mismo tiempo. Sin embargo, se presenta el trabajo comunitario con significaciones diferentes: un *posicionamiento profesional, forma de intervención profesional, sistema integral y como proceso de transformación.*

En este sentido la autora asume *el trabajo comunitario como proceso que requiere de la intervención profesional, desde un enfoque participativo, dirigido a las transformaciones socioeducativas en la comunidad.*

Para un desarrollo óptimo del trabajo comunitario como proceso es preciso como punto de partida un diagnóstico de la comunidad. En este marco refiere Áreas (1995), que el trabajo comunitario debe partir de un estudio previo de la realidad comunitaria al plantear:

*La situación actual de la comunidad:* identificar o confirmar sus problemas, necesidades, potencialidades y aquellas cuestiones que requieren ser modificadas. Las posibles soluciones o alternativas de solución que resulten deseadas o aceptadas para la comunidad. Posibilidades de interacciones o de trabajo en conjunto de los habitantes para la obtención de soluciones. Recursos o medios con que cuenta la comunidad para producir cambios. Posición de los habitantes respecto a las estrategias o métodos para llegar a soluciones. Situación potencial,

condiciones que podría alcanzar la comunidad con sus esfuerzos y recursos.

Es significativo en lo anterior, que el centro del trabajo comunitario como proceso son los integrantes de estas. Su estudio previo, permite identificar potencialidades y problemáticas sociales que inciden en la realidad comunitaria. Proporciona la proyección futura del objeto a transformar y su reelaboración según impacto social. Es necesario que el trabajo comunitario como proceso se desarrolle desde modelos de intervención que viabilicen el accionar profesional desde un enfoque holístico.

El trabajo comunitario como proceso ha sido proyectado a partir de varias etapas por varios autores entre ellos:

Sánchez (2007), refiere como etapas del trabajo comunitario las siguientes:

- Fase Diagnóstico.
- Fase de planificación social y dimensión participativa.
- Fase de ejecución o intervención.
- Fase de evaluación y control.

González (2010), considera las siguientes etapas para el trabajo comunitario:

- Acercamiento.
- Diagnóstico de la realidad.
- Planeación y planificación.
- Gestión y ejecución.
- Evaluación.
- Sistematización.

Al respecto, Góngora & Labrada (2012), refiere como etapas:

- El diagnóstico.
- La elaboración del plan de acción.
- El control y evaluación.

Los elementos coincidentes en estos autores están dados en referir el diagnóstico como etapa que permite la identificación de los problemas de la comunidad. Admiten un primer estudio para situar los problemas o necesidades. En este primer estudio, se incluye también determinar los recursos disponibles. Esta fase sirve de base para la realización de un proyecto o programa, y para fundamentar las estrategias a llevar a cabo en el transcurso del mismo.

La planificación es otro elemento que coinciden al plantear que parte del diagnóstico, dado el carácter integral y participativo de la intervención, en la necesidad de autoaprendizaje colectivo de los miembros de la comunidad, y

de su sensibilización respecto a las distintas acciones a emprender. En la ejecución señalan que se logran transformaciones y requiere de acciones colaborativas y participativas. Con respecto a la evaluación coinciden que es un proceso que permiten constatar el logro de los objetivos planteados.

No obstante se presentan en estas etapas del trabajo comunitario significaciones diferentes en cuanto a la inclusión de la fase Acercamiento, Gestión y Sistematización. Según González (2010), el acercamiento como etapa permite crear un clima de confianza, identificar intereses comunes y vivencias, así como nuevas formas y herramientas para aprender. En cuanto a la Gestión permite coordinar, articular las acciones previstas con anterioridad. En la Sistematización facilita repensar críticamente una experiencia vivida de manera colectiva para mejorar prácticas futuras.

En la realización del trabajo comunitario en sus diferentes etapas es necesario tener en cuenta los niveles de integración a alcanzar (Góngora & Labrada, 2012).

- El referido al macromedio, del que se derivan las características socio psicológicas del orden de los sistemas valorativos que reflejan las particularidades y propósitos de la sociedad.
- El del micromedio, que incluye la familia y demás grupos tanto formales como informales.
- El referido al sujeto como agente portador del fenómeno social, ya que no debe desconocerse la forma particular en que los fenómenos sociales, institucionales y grupales se reflejan en lo singular de cada individualidad.

Estos niveles de integración en las diferentes etapas van de lo general a lo particular al transitar desde lo colectivo, lo que incluye en general a todos los miembros de la comunidad. Luego transita hacia grupos más pequeños como es la familia hasta llegar a la individualidad. Su articulación requiere importancia porque en cada uno de ellos existe una cultura comunitaria. Las etapas del trabajo comunitario deben apoyarse en modelos que guíen el accionar profesional.

#### [Propuestas de acciones para el trabajo comunitario del graduado de la carrera Pedagogía –Psicología como proceso desde su función social.](#)

El trabajo comunitario como proceso, constituye una actividad pedagógica profesional que desarrolla el graduado de la carrera Pedagogía –Psicología. Resulta de gran significación el mismo, por constituir la comunidad uno de sus escenarios profesionales, donde se ejercen influencias educativas formales y no formales.

Desde su modelo de formación se establece que constituyen esferas de actuación el trabajo en las modalidades educativas no institucionales, la familia y *la comunidad*. El objeto de trabajo es el proceso educativo que se materializa en la *orientación educativa de* estudiantes, familiares y vecinos de la *comunidad*.

Como problemas profesionales se establece el diseño, ejecución y control de estrategias educativas en la *comunidad* para el trabajo de formación y educación en valores, actitudes y normas de comportamiento. La orientación educativa y el trabajo preventivo en los diferentes contextos de actuación profesional: escuela, familia y *comunidad*. La *coordinación* del trabajo intersectorial para la labor educativa en los diferentes contextos de actuación.

Estos elementos planteados en su modelo de formación acentúa el marcado trabajo en la comunidad que debe realizar el especialista en Pedagogía –Psicología. Se legaliza la comunidad como uno de sus escenarios profesionales donde desempeña su labor profesional.

En este marco Cobas, Fernández, Blanco, Rosario & Rodríguez (2014), sostienen que en su desempeño profesional el especialista en Pedagogía –Psicología debe:

- Valorar la influencia de la problemática social de la educación. Debe dominar la caracterización de sus contextos de actuación, grupos e individuos y llegar a identificar esas problemáticas que desde las relaciones sociales afectan la educación.
- Su función está junto al colectivo de profesores encontrar esos problemas sociales que influyen en la educación y revertir esa situación, en función de atenuar los efectos en la educación de esos problemas sociales y por tanto, en el desarrollo de la personalidad de niños, adolescentes y jóvenes.
- Contribuir a la transformación educativa, atenuar los problemas sociales que afectan la educación en Cuba, es tarea priorizada de los graduados de la Licenciatura en Educación, especialidad Pedagogía y Psicología.

Estas precisiones teóricas llevan a dilucidar la existencia de un sustrato social en el cual el graduado debe estar preparado para operar con un amplio desarrollo científico, que le permita modelar estrategias educativas a partir de los problemas sociales existentes en las diferentes agencias de socialización. En el cumplimiento actual de las funciones profesionales están diluidos dichos contenidos sociales y pudieran seleccionarse como contenidos de la función social de este especialista. No obstante estos autores no refieren que fundamentos sustentan dicha función social.

Se confirma además, que estos especialistas requieren de un trabajo comunitario que tiene su concreción en la función social, a partir de los problemas sociales que inciden en el fenómeno educativo y especialmente en sus contextos de actuación profesional. Lo cual requiere por parte de estos profesionales un dominio acerca de los fundamentos teóricos/metodológicos que sustentan la función social en sus contextos de actuación profesional.

Como función social se asume el concepto dado por Jokabet (2009), el cual refiere que la función social, en su sentido más estricto, es el papel que desempeñan los individuos o grupos en el seno de una sociedad. En toda colectividad existe la división de funciones entre personas o grupos, de modo que cada cual realice una contribución específica al conjunto de la sociedad.

Desde este análisis se confirma la necesidad de que el especialista en Pedagogía y Psicología precisa del trabajo comunitario como proceso para su desempeño profesional. A continuación se precisan algunas de las acciones a desarrollar por fases:

**El diagnóstico** como proceso facilita la obtención de información sobre la realidad objetiva de la comunidad. Define jerárquicamente las metas que propone el Especialista en Pedagogía -Psicología de conjunto con su equipo multidisciplinario, así como el orden particular que le corresponde a cada uno de sus miembros. Debe revelar las potencialidades formativas y problemas sociales, así como el potencial humano y material con que se cuenta. Constituye el punto de partida para la jerarquización de las necesidades emanadas de la valoración formalizada y ofrece un orden de prioridad a las acciones.

Con respecto a la sensibilización y capacitación de las personas según Fernández (2000), *“el modelo debe involucrar a todas las personas de los centros docentes, familia y comunidad, por lo que es necesario que concienticen la necesidad real de esta interrelación y se capaciten para emprender estas acciones, hasta convertirlas en un método de trabajo sistemático”* (p. 4). En cuanto a la determinación del potencial humano y recursos disponibles debe dar respuesta a todas las necesidades, problemas sociales e intereses que pueden dársele solución a corto, mediano o largo plazo.

Para esta primera fase es preciso que el especialista en Pedagogía -Psicología asuma la metodología Investigación- Acción. Este tipo de investigación posibilita un enfoque participativo de los agentes socializadores de la comunidad. Contribuye al logro de una participación activa y consciente de los agentes involucrados en la investigación desde la base, lo que facilita las reflexiones

críticas sobre los principales problemas sociales existentes en la comunidad.

Se recomienda entre otras técnicas para la recogida de información **la observación** permite la vinculación del Especialista en Pedagogía -Psicología con el funcionamiento, procesos, situaciones sociales y relaciones en la comunidad. Es importante que este especialista determine el objetivo de la misma y las tareas a seguir. Asegure su acceso al medio mediante permisos previos a instituciones, procesos al contactar con las personas responsables. Elija el tipo de observación y prepare documentos y equipos necesarios. Debe registrar los resultados de la observación.

**La entrevista y la encuesta** pueden ser otras de las técnicas a emplear, permite obtener información directa o indirecta acerca de opiniones, sentido de pertenencia de los miembros de la comunidad y su implicación en el plan de acciones para lograr la transformación socioeducativa. Para ello el Especialista en Pedagogía -Psicología debe determinar el objetivo, la selección del tipo de encuesta y entrevista. El diseño del cuestionario será otra acción necesaria a partir de diferentes tipos de preguntas. Debe tener en cuenta las condiciones para su aplicación, la muestra y la evaluación de la recogida de la información.

La aproximación rápida es un método que se sugiere para los estudios comunitarios. Este consiste en un estudio exploratorio que permite en poco tiempo obtener información sobre la realidad de la comunidad en cuanto a potencialidades formativas y problemáticas sociales. Facilita además la comprensión de los sujetos, grupos sociales y su situación social. Este especialista al emplearlo deberá tener en cuenta las siguientes etapas según Arias (1995), organizativa, informativa, de discusión y la del informe final de los resultados.

#### **Acciones a desarrollar en la fase de diagnóstico:**

- Determinar objetivos, métodos y técnicas del diagnóstico.
- Identificar potencialidades formativas y problemáticas sociales.
- Seleccionar los elementos que deben ser transformados y su naturaleza.
- identificar y capacitar a líderes y especialistas que posea la comunidad.
- Determinar objetivos, métodos y técnicas del diagnóstico.
- Identificar potencialidades formativas y problemáticas sociales.

- Seleccionar los elementos que deben ser transformados y su naturaleza.
- Identificar y capacitar a líderes y especialistas que posea la comunidad.

La segunda fase denominada **elaboración y ejecución del plan de acción** parte de dos momentos el primero el especialista en Pedagogía –Psicología elabora el plan de acciones teniendo en cuenta la problemática seleccionada y su objetivo. Accede a prescribir la organización y el ordenamiento en el tiempo, las acciones que son necesarias y posibles de promover, con la colaboración de los factores de la propia comunidad y un mínimo de cooperación externa. Al elaborar este plan, se parte de los propósitos de trabajo que implica la jerarquización de las necesidades obtenidas en el diagnóstico. Debe estar bien definido qué pretende modificar y alcanzar, así como los recursos materiales y humanos con que se cuenta predeterminados en la primera fase.

Es importante determinar en qué grupo social se desea lograr la transformación y en que intensiones: **político, cultural, sexual, salud entre otras**. Al elaborar el plan de acción es importante crear un espacio de socialización para comunicarlo a los miembros de la comunidad antes de ser aplicado. Esto promueve el compromiso colectivo e individual alrededor a los objetivos y de las vías a emplear para alcanzarlos, así como sus responsables, escenarios participantes y el impacto deseado.

**El segundo momento de esta fase implica la ejecución del plan de acciones.** Para ello el especialista en Pedagogía –Psicología ejecuta todo lo planificado en la primera fase, al tener en cuenta las condiciones creadas, la implicación de los actores sociales de la comunidad, el equipo interdisciplinario que colaborará en las acciones para lograr la transformación socioeducativa deseada.

**La tercera y última de sus fases: valoración del impacto del plan de acción.** Se reformula las acciones con la cooperación de los actores sociales y se valorarán transformaciones en la personalidad de los miembros de la comunidad según problemática social. Fase implícita desde el diagnóstico, o sea se implementa con carácter permanente. Se corrobora si la capacitación realizada a los implicados fue funcional o no. Se implementa esta fase a partir de los criterios evaluativos para su valoración. Para ello sugerimos los siguientes:

- Cumplimiento del objetivo
- Transformaciones socioeducativas alcanzadas
- Implicación de los actores sociales y participación activa
- Calidad en la capacitación

## CONCLUSIONES

El trabajo comunitario es un proceso holístico que se realiza a partir de acciones holísticas. Centra su accionar en lograr transformaciones socio-educativa en la comunidad. Desarrolla sentido de pertenecía y socializa elementos socioculturales existente en este contexto educativo. A partir de estas concepciones epistémicas el Especialista en Pedagogía –Psicología desde su función social contribuye al desarrollo de este proceso en su rol de orientador y asesor.

El trabajo comunitario como proceso presenta tres fases: planificación, ejecución y control. La primera de estas el especialista desde su función social realiza un diagnóstico que permite identificar potencialidades formativas y problemáticas sociales existentes. Implica a los líderes formales y no, para la transformación socioeducativa esperada, mediante su capacitación. En la segunda fase elabora y ejecuta su plan de acción. En la última de sus fases evalúa impacto de plan de acción mediante criterios evaluativos preestablecidos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Martínez Canals, E. (2011). Trabajo comunitario y Participación: Mitos y Realidades. La Habana: CIPS Editorial.
- Blanco Pérez, A. (2002). *Introducción a la Sociología de la Educación*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Fernández Díaz, A. (2002). Algunos modelos para la implementación del trabajo comunitario. En González Soca, A. M. & Reinoso Cápiro, C. *Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Fernández Díaz, A. (2004). *Algunos Modelos para la implementación del trabajo comunitario*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Fernández Díaz, A. (2004). *La comunidad como espacio educativo*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Fernández Díaz, A. (2002). *Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía de la Educación*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Arias Herrera, H. (1995). *La comunidad y su estudio*. La Habana: Pueblo y Educación.

## ANEXOS

### Anexo 1

Entrevista

Objetivo: identificar regularidades en el trabajo comunitario del Especialista en Pedagogía -Psicología.

Cuestionario:

¿Considera importante el trabajo comunitario que usted realiza como parte de su función social? ¿Por qué?

¿Qué modelo teórico asume para ello?

¿Cuáles son las acciones que sigue usted en cada una de sus fases?

¿Qué métodos emplea para el diagnóstico de la comunidad?

¿Qué aspectos tiene en cuenta en el algoritmo del plan de acción?

¿Implica a todos los líderes formales y no formales de la comunidad?

¿Qué criterios evaluativos emplea para evaluar impacto del plan de acciones?

¿Reformula los objetivos en caso de resultar insuficiente el plan de acción?